



Consejo Nacional de Operación
de Gas Natural

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA INTEGRAR LA LISTA DE FIRMAS AUDITORAS SELECCIONADAS EN PROYECTOS REALIZADOS (i) BAJO PROCESOS DE SELECCIÓN y (ii) A TRAVÉS DEL TRANSPORTADOR INCUMBENTE

ADENDA No 5, 03 de febrero de 2022

Por la cual se modifica el plazo para la Evaluación de documentos de la solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones, hito 9 del cronograma del proceso para selección de firmas auditoras de los proyectos que se ejecuten (i) bajo procesos de selección o (ii) a través del transportador incumbente, según lo previsto en la Resolución CREG-107 de 2017 o aquellas que las adicione, modifique o sustituya. Los plazos de los hitos posteriores no se modificarán.

SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE SURTIDO POR CNOGAS

1. Mediante la Adenda No 1 publicada el 02 de noviembre de 2021 se modificó el numeral 5.1. Cronograma del proceso, Ítem 7 Publicación Términos y Condiciones definitivos proceso selección firmas auditoras y el Ítem 8 Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, en ambos casos en lo relacionado con el plazo para (i) publicación de los Términos y Condiciones definitivos y (ii) presentación-entrega documentos del proceso, respectivamente.

2. Mediante la Adenda No 2 publicada el 05 de noviembre de 2021 se modificaron algunos Ítems del cronograma del proceso, a saber: Ítem 7, Publicación de los Términos y Condiciones definitivos proceso selección firmas auditoras, Ítem 8, Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, Ítem 9, Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones, Ítem 10, Legalización del consorcio según promesa de asociación, ítem 11, Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas e ítem 12, Remisión a CREG.

3. Mediante la Adenda No 3 publicada el 25 de noviembre de 2021 se modificaron algunos ítems del cronograma del proceso, a saber: ítems 8, Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, Ítem 9, Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones, Ítem 10, Legalización del consorcio según promesa de asociación, ítem 11, Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas e ítem 12, Remisión a CREG.

4. Mediante la Adenda No 4 publicada el 27 de diciembre de 2021 se modificaron algunos ítems del cronograma del proceso, a saber: Ítems 8, Presentación documentos solicitud de participación-Entrega documentos del proceso, Ítem 9, Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones, Ítem 10, Legalización del consorcio según promesa de asociación, ítem 11, Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas e ítem 12, Remisión a CREG.



Consejo Nacional de Operación
de Gas Natural

ADENDA

Teniendo en cuenta que una empresa interesada participante en el presente proceso solicitó “*ampliar la fecha límite de respuesta a aclaraciones, con el fin de reunir la información solicitada.*”, el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural-CNOGas, procede a expedir e integrar a los Términos y Condiciones que rigen este proceso, la presente ADENDA 05 de 3 de febrero de 2022, cuyo objeto es la ampliación del plazo para que los oferentes presenten las aclaraciones, hasta las 12:00 m. (medio día) del día miércoles 09 de febrero de 2022 y, en consecuencia, se modifica el Ítem 9, Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones.

Los hitos posteriores 10,11 y 12, no se modificarán.

Ítems, 9, 10, 11 y 12. CRONOGRAMA DEL PROCESO. Los cuales quedarán así:

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	PLAZO MÁXIMO	COMENTARIOS
9	Evaluación documentos solicitud de participación-Solicitud de aclaraciones.	Hasta 14-febrero-22	Secretario Técnico.
10	Legalización del consorcio según promesa de asociación	Hasta 23-febrero-22	Comunicación CNOGas para legalización del consorcio, Remisión por los oferentes interesados de la documentación correspondiente y evaluación del cumplimiento.
11	Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas.	Hasta 25-febrero-22	Reunión plenaria extraordinaria CNOGas.
12	Remisión a CREG.	Hasta 28-febrero-22	Remisión comunicación CNOGas con listado firmas.

Las demás disposiciones contenidas en los Términos y Condiciones no son objeto de modificación alguna.

Original Firmado

FREDI E. LÓPEZ SIERRA.
Secretario Técnico CNOGas.



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co



Avenida El Dorado No. 68 C-61 Oficina 532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia